

SOLDADOR OFICIAL 1ª

PERFIL DEL CANDIDATO

- Edad:
- Formación: Formación media, bachillerato, graduado escolar, Formación Profesional mecánica, montador, calderería y planchistería o similar según experiencia, habilidades y competencias demostrables.
Imprescindible: dominio de soldadura TIC y soldadura por puntos
Conocimientos de interpretación de planos de componentes metálicos, montajes mecánicos industriales y simbología de soldadura.
- Experiencia: Al menos 5 años realizando tareas de soldadura en argón (TIG) y pulido en planchistería en acero al carbono, acero inoxidable o aluminio.
- Idiomas: castellano
Valorable: catalán
- Informática: Nivel de usuario. Trabajan con programa propio CLICKPROJECT.
- Residencia: Maresme, Vallés Oriental.
- Aptitudes y habilidades: Persona responsable, comunicativa, organizada, flexible y resolutive. Con capacidad de concentración en su trabajo, meticulosa, curiosa y cuidadosa. Con sentido común y capacidad de análisis, imaginativa y tenaz.
- Tareas y funciones:
En dependencia del responsable:

Generalidades:

- Respeto y espíritu de colaboración hacia los compañeros tanto de la propia sección como de otros departamentos de la empresa, promoviendo dicha actitud.
- Respeto de las jerarquías, de la cadena de mando, así como de las funciones que son responsabilidad de otros miembros de la empresa (producción, compras, logística, calidad, coordinador de soldadura, técnicos y responsable de P.R.L.), que interactúan con el propio puesto de trabajo.
- Mantener en correcto estado de conservación, orden, limpieza y condiciones óptimas el propio puesto de trabajo, herramientas, equipos y otros elementos a su cargo, y promover dicha práctica.

- Responsabilidad sobre las tareas realizadas. Asegurar la conformidad de las mismas verificándolas una vez finalizadas.
- Cumplimentar las Órdenes de Trabajo y firmar en el lugar destinado a ello sobre formato papel y registrar los trabajos realizados en el programa CLICKPROJECT.
- Ejecutar las operaciones definidas en los procedimientos aplicables.
- Revisar los trabajos realizados en base a los criterios de aceptación definidos.
- Avisar, según proceda, al mando directo, coordinador de adhesivos, soldadura o responsable de calidad en caso de detectar anomalías o tener dudas sobre la correcta ejecución de los trabajos.
- Participar y colaborar en las actividades preventivas que se realicen dentro de su área de actuación.
- Utiliza eficazmente la tecnología y recursos puestos a su disposición.

Soldadura:

- Situar las piezas adecuadamente en la mesa de trabajo para soldar las partes necesarias.
- Manejo de maquinaria de soldadura: TIG, RSW (soldeo por puntos por resistencia) según proceda en los siguientes materiales: Acero al carbono, acero inoxidable y aluminio
- Pulir, satinar y dar acabado a las piezas según plano o exigencias del cliente.
- Tendrà que sacar en la propia empresa las cualificaciones de la técnica TIG, según proceda, materiales: Acero al carbono, acero inoxidable y aluminio, en los espesores que sean necesarios, posición BW (a tope) y/ o FW (en ángulo).
- Saber interpretar planos con simbología de soldadura, así como especificaciones de procedimiento de soldeo.
- Manejo de puente grúa.
- Conocimientos básicos de materiales base y de aportación.
- Llevar a cabo construcciones soldadas según plano y especificaciones de soldeo (WPS).
- Llevar a cabo reparaciones de construcciones metálicas soldadas según instrucciones.
- Inspección visual de las soldaduras ejecutadas en base a norma, cuando así se requiera.

Cizalla:

- Controlar la cizalla mediante control numérico.
- Situar la chapa en posición para proceder a su corte.
- Retirar las piezas cortadas depositándolas en carros para su posterior manipulación.
- Retirar los recortes y depositarlos en el contenedor preparado a tal efecto.

Preparación:

- Manejo de maquinaria de corte y desbarbado mecánico.
- Llevar a cabo operaciones de eliminación de rebabas, achaflanar cantos y redondear aristas mediante maquinaria diversa estática y manual.
- Retirar plásticos sobre chapas protegidas como operaciones previas a la soldadura.

Tronzadora:

- Llevar a cabo operaciones de corte mediante tronzadora.
- Situar los perfiles en posición para proceder a su corte s/pl. o instrucciones.
- Retirar los perfiles cortados depositándolas en carros para su posterior manipulación.
- Retirar los recortes y depositarlos en el contenedor preparado a tal efecto.

Montaje:

- Realización de mecanizados mediante herramientas disponibles: roscados, avellanados, taladrados.
- Montajes de componentes modulares.
- Preparación y montaje de todas las partes de ciertos productos que requieren instalación mecánica, eléctrica y ensamblaje de piezas hasta su total acabado.
- Aplicación de adhesivos según especificaciones técnicas e instrucciones de trabajo. Registro de las actividades de pegado según instrucciones de trabajo.
- Manejo de maquinaria de soldadura por descarga de condensadores (SW. 785).

Mantenimiento normas propias de la Empresa:

- Realizar todas las tareas de usuario de limpieza y mantenimiento, diario, semanal, mensual y semestral, según corresponda.

Calidad:

- Conocer y cumplir las normas de calidad establecidas y actuar conforme a las instrucciones recibidas relativas a su puesto de trabajo y generales de la organización.
- Cumplir con los procedimientos, instrucciones de trabajo y especificaciones técnicas aplicables.
- Aportar sugerencias y participar en la mejora continua de las actividades desarrolladas.

Seguridad Laboral y Medio Ambiente:

- Cumplimiento con la normativa y premisas sobre Prevención de Riesgos Laborales impartidas en la formación obligatoria proporcionada a tales efectos para el puesto de trabajo.
- Utilizar, conservar y mantener correctamente los medios y equipos de protección individual facilitados por la empresa, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- Promover la sensibilización del personal en la gestión ambiental.
- Aplicar las instrucciones de gestión de residuos.

- Aplicar las instrucciones y consejos sobre la reducción de consumos de energías y materias.

Todas las responsabilidades indicadas son indicativas y no limitativas, debiendo ejercer todas aquellas que le sean encargadas por su superior jerárquico.

- Condiciones contractuales:
 - Retribución económica: de 24.000€ 28.000€ anuales brutos (en 14 pagas) valorables según experiencia y conocimientos aportados.
 - Tipo y duración del contrato: indefinido con periodo de prueba según la ley
 - Horario: de lunes a viernes horario de turnos rotativos cada 2 semanas: Mañana (6h a 14h) o tarde (14h a 22h)